

“A bueltas de vosotros otros”: ensayo de aplicabilidad de la teoría de las gramáticas de alteridad a una crónica castellana del siglo XVⁱ

“A bueltas de vosotros otros”: an essay regarding the applicability of the theory of alterity grammar on a XVth century Castilian chronicle

Arsenio Dacosta
Universidad de Salamanca, España
adacosta@usal.es

DOI: <https://doi.org/10.24215/23468971e123>

Recepción: 04 Abril 2020
Aprobación: 28 Junio 2020

RESUMEN:

En el presente estudio abordamos las posibilidades heurísticas de la denominada teoría de las “gramáticas de alteridad/identidad” al análisis del *Libro de las buenas andanças e fortunas* de Lope García de Salazar. Dicha teoría permite explorar la forma en la que se formula la construcción de la autoimagen a través del mecanismo de la alteridad, bien en términos especulares (gramática orientalista), bien como una forma de jerarquización entre aparentemente iguales (gramática segmentaria), bien como una forma de incluir -o excluir- al Otro de una sociedad política imaginada por el grupo de poder al que representa el cronista.

PALABRAS CLAVE: Alteridad, Historiografía, Hidalguía, Linaje, Política.

ABSTRACT:

In the present study we shall embark on the research possibilities of the so-called theory of “alterity/identities grammars” for the analysis of the *Libro de las buenas andanças e fortunas* by Lope García de Salazar. Said theory allows the exploration of the way in which the construction of the self-image is formulated through the mechanism of alterity, either in terms of grandeur (orientalist grammar); as a way of establishing hierarchies between apparent equals (segmented grammar) or as a form of inclusion -or exclusion- of an Other from an imagine political society by a power group that represents the chronicler.

KEYWORDS: Alterity, Historiography, Hidalguia, Lineage, Politics.

“E como esto sopo este rey don Ferrando, ayuntando las gentes de sus reinos saliole al encuentro e, ordenadas sus vatallas, los nabarros, que estaban mal contentos de su rey porque los desaforava, le pidieron por merced que les guardase e jurase sus libertades e que lo serberían derechamente. E porque el rey los respondió ásperamente, díxole un cavallero viejo, que era su ayo, que lo avía criado desde su nacimiento: «Señor, pues yo veo tu muerte porque no quieres ganar los coraçones de los tuyos, quiero morir enantes que tú por no ver la tu muerte». E quitando la armadura de la cabeça, puso espuelas al cavallo e con su lança ferió en los castellanos, adonde fue luego muerto.” (García de Salazar, L., 2015, p.508).¹

La cita que introduce este estudio, aunque remita al año 1054, es representativa de la forma en que Lope García de Salazar (1399-1476) interpreta la sociedad política de su tiempo. El rey y sus vasallos están situados en una relación dual en la que, de un lado, se reconocen distintos, pero también se identifican como miembros de una comunidad de semejantes. El rey ocupa el lugar más elevado de una estructura política que se define por el intercambio de bienes y recompensas siguiendo un modelo sobradamente conocido. El caballero está al servicio de aquel, pero bajo unas condiciones muy definidas en las que honor y derechos adquieren una dolorosa materialidad. De esta forma, expresamente idealizada, Lope García de Salazar «parece» categorizar la sociedad política de su tiempo, y no lo hace de forma muy distinta a otros cronistas contemporáneos como Fernão Lopes (Dacosta, A., 2015), los autores de *Los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo* (Carceller Cerviño, M. del P., 2000) o Diego de Valera (Moya García, C. 2011). Conviene aclarar que los matices que introducen unos y otros –y el sesgo de para quién y para qué escriben- no son reflejo de una “relación bilateral y de alteridad entre la monarquía, como entidad autónoma, y cada uno de esos agentes

como realidades históricas delimitadas y ensimismadas” (Nieto Soria, J. M., 2002, p. 254), por mucho que así se expresen en las crónicas nobiliarias. Por ello introduzco expresamente el matiz –«parece»-, primero porque cada texto expresa una posición y aspiración política particular dentro de una compleja dinámica de negociación y conflicto político (Carrasco Manchado, A. I., 2011; 2016). También, porque es aventurado para el siglo XV -lo mismo que para hoy-, pretender que un mismo individuo, en contextos y momentos vitales diferentes de su propio devenir, mantenga una posición monolítica sobre los hechos sociales que lo conforman. Tenemos el enorme privilegio de poder confirmar que esto es así en nuestro autor, al que se atribuyen dos obras historiográficas, la denominada *Crónica de Vizcaya* (circa 1454, en plena madurez), y su más famoso y amplio *Libro de las buenas andanças e fortunas* (escrito entre 1471 y 1476 mientras sufría el presidio al que es sometido por sus propios hijos); se trata de dos obras en las que hemos detectado sustanciales matices en relación a lo que aquí nos ocupa: la articulación discursiva de la estructura sociopolítica de la Castilla bajomedieval.

Lope García de Salazar es alguien que ejemplifica una forma de hacer y pensar en los territorios del Cantábrico durante los reinados de Juan II y Enrique IV. Nacido en 1399, heredó de su padre el liderazgo de un linaje radicado en el oriente del Señorío de Vizcaya. Señor feudal con intereses mercantiles, en su obra mayor se opone al creciente poder de los concejos villanos. Él mismo, en calidad de preboste de Portugaleta, se esforzará por laminar cualquier intento de autonomía concejil, lo mismo que reprimirá –cuando le sea posible- cualquier disidencia en las denominadas “tierras llanas” de Vizcaya y del oriente de la actual Cantabria. Al mismo tiempo, y esto es lo que hace que su figura sea tan sugerente, es un hombre extraordinario: bibliófilo aficionado a la Historia (Avenoz, G., 2006), Lope García de Salazar se esfuerza por situar la historia de su entorno y de su tiempo en una historia universal –*sui generis* como todas las medievales- en la que hayamos rasgos de enorme originalidad. Otro elemento de originalidad radica en lo extraordinario de una obra historiográfica elaborada en dos tiempos, con veinte años de diferencia en lo que se refiere a su materialización; me refiero a la denominada *Crónica de Vizcaya*, obra temprana de nuestro autor (1454) y al más famoso *Libro de las buenas andanças e fortunas*, elaborado entre 1471 y 1476, durante el presidio al que es sometido por sus propios hijos.

Su obra mayor había pasado prácticamente desapercibida hasta que en 1956 Julio Caro Baroja escribió un opúsculo en el que ponía en valor el sentido «emic» de su obra principal, *Las buenas andanças* (Caro Baroja, J., 1956). En ese sentido, el breve ensayo que aquí proponemos retoma el enfoque antropológico de quien analizara en por primera vez en profundidad la obra de Lope García de Salazar. Fuera de su uso como fuente de información, a finales del pasado siglo se retomó su estudio con una edición de la *Crónica de Vizcaya* que merecería una revisión (García de Salazar, L., 1986) seguida de una aceptable biografía del cronista (Aguirre Gandarias, S., 1994), trabajos que continuaron, entre otros, con una revisión del personaje en su contexto social (Díaz de Durana J. R. & Reguera, I., 2002), y culminaron con la publicación de la edición crítica de su obra principal (García de Salazar, L., 2015). Aun así, para algún autor la veracidad de lo contenido en el *Libro de las buenas andanças e fortunas* está sobrevalorada, más concretamente lo tocante a la historia del actual País Vasco al ofrecer “una imagen que no refleja la vida diaria de esta sociedad y sus actores sociales” (Aguinagalde, F. B. de, 2016, p.36). Sin embargo, no hemos encontrado aún pruebas –fuera de las lógicas inexactitudes, lagunas y omisiones- de que lo que se narra en el *Libro de las buenas andanças* para el siglo XV no sea verosímil.² Ciertamente es que a Lope García de Salazar no le interesan ni labradores ni mercaderes, y tampoco presta excesiva atención a esclavos, sacerdotes, mujeres o artesanos, como por otro lado ya hemos tenido ocasión de analizar con detalle (Dacosta, A., 2018). El presente estudio lo dedicamos, en el fondo, a contextualizar lo que es una obviedad, a saber, que el cronista puso el foco en determinados aspectos, y no en otros, de su experiencia social y política.

Por otro lado, y aunque se ha avanzado mucho en este sentido, la organización discursiva de la obra que analizaremos no es del todo coherente: me explicaré. Mi hipótesis es que, al ser una obra de compilación, al menos sus 20 primeros “libros”, una parte sustancial de las ideas políticas que reflejan las obras de Lope

García de Salazar derivan directamente, sin excesivos filtros, de las obras que extracta. Pienso en alguna de las ya aludidas y bien estudiadas, como la *Materia de Bretaña* (Sharrer, H. L., 1979; Villacorta Macho, M. C., 1999; Laranjinha, A. S., 2014a) o también en la idea de cuerpo político que deriva de la cronística regia castellana, fundamentalmente la alfonsí (Avenoz, G., 2005; Bautista, F., 2014). La intertextualidad, es una característica propia de la escritura medieval –quizá para todo tipo de literatura, como ya apuntó Barthes– tanto en un plano técnico como de concepción autoral (Gómez Redondo, F., 2008). En este sentido, la riqueza de las obras de Lope García de Salazar radica en aquellos ambientes y personajes que le eran conocidos y no tanto en aquellas secciones que crea extractando las palabras de otros.

En relación con la temática que pretende abordar este dossier, la obra de Lope García de Salazar ha sido objeto reciente de atención por parte de filólogos e historiadores. Ha sido fuente primaria para una experiencia pionera en el ámbito de las Humanidades Digitales como el antiguo CODIVAS, hoy «Corpus On-line de Vasconia», que dirigió la profesora Líbano Zumalacárregui.³ Fruto de esa experimentación se han ofrecido algunos trabajos preliminares de análisis lexicográfico, con gran valor para campos como la historia social (Líbano Zumalacárregui, A. & Villacorta Macho, M. C., 2008). El *Libro de las buenas andanças* forma parte sustancial de la base documental que nutre otro proyecto de Humanidades Digitales nacido en el seno del mismo grupo de investigación y que hemos denominado HILAME⁴ (Jular, T. & Dacosta, A., 2018). La obra mayor de Lope García de Salazar también ha sido objeto de diversos análisis conceptuales con enfoque cualitativo y cuantitativo. Se ha analizado, por ejemplo, cuál es el discurso sobre la violencia o la hidalguía en Lope García de Salazar (Dacosta, A., 1998; Díaz de Durana, J. R. & Dacosta, A., 2018), así como el papel que juegan las narrativas de origen –y otras vinculadas a ellas– en relación a la defensa de los privilegios estamentales de los hidalgos vizcaínos (Dacosta, A., 2010). Recientemente, hemos realizado algunos ensayos con herramientas informáticas, que más allá de la discusión sobre su aprovechamiento, permite manejar enormes cantidades de información (Dacosta A. & Díaz de Durana, J. R., 2017; Dacosta, A., 2018). En este último caso, el estudio lexicográfico y conceptual comparado entre la *Crónica de Vizcaya* y el *Libro de las buenas andanças* ha permitido percibir sustanciales cambios discursivos a través del uso de la terminología, particularmente en lo tocante al concepto de “linaje” como representativo de clase y, posiblemente, de una posición más beligerante que la mostrada en 1454 en torno a los vínculos entre nobleza y monarquía.

No es este el enfoque que pretendo abordar aquí sino seguir la propuesta de los editores de este dossier en relación al discurso político desde la perspectiva de las “gramáticas de la acción discursiva”. Advertiré que tal enfoque para mí solo adquiere validez si se aborda en términos performativos, o dicho de otra forma, si entendemos que la discursividad –más allá de que la consideremos una “acción” lingüística– es reflejo de contextos de acción social concretos (y dialécticos). Sin desatender la hermenéutica de los textos, lo que me interesa apreciar ahora es en qué forma los discursos contribuyen a imponer unas determinadas relaciones sociales o, si se prefiere, conforman un *habitus* y, desde él –o a través de él– determinan una(s) realidad(es) social(es). Para ello tomaré como referencia una reciente teoría descrita como de “gramáticas de identidad/alteridad” (Baumann, G. & Gingrich, A., 2004). Este planteamiento, abiertamente neoestructuralista, trata de dilucidar los mecanismos según los cuales se articulan las relaciones interétnicas, comenzando por la alteridad y la identidad, y cómo estos alcanzan la interacción entre aquellos grupos e individuos que acaban por identificarse como extraños. La tarea no es a priori sencilla porque la teoría de estos dos autores, inspirada en sólidos clásicos (Lévi-Strauss, C., 1958; Erikson, E., 1968; Barth, F., 1969), y apoyada en varios estudios etnográficos, se refiere específicamente a contextos de interacción étnica y no al análisis heurístico de textos históricos. Sin embargo, lo interesante del caso –que apunta a una potencial convergencia analítica– es que G. Baumann y A. Gingrich fundamentan su teoría en el hecho de que la naturaleza de las relaciones interétnicas –particularmente en aquellos contextos que podemos calificar de “multiculturales”– es fundamentalmente discursiva. Si, como proponen estos autores, la etnicidad tiene esta naturaleza -discursiva-, parece apropiado que las relaciones sociales que la definen –y particularmente los procesos de identificación/alterización– se analicen en términos de “gramáticas” (Díaz de Rada, A., 2007). Por otro lado, la aplicación de esta teoría a

contextos no solo interétnicos también se ha realizado con éxito, incluso en nuestro país (Martínez Arias, D. O., 2013), hecho que nos anima a testar la lógica analítica que defienden G. Baumann y A. Gingrich.

Tres son las “gramáticas” que identifican nuestros autores en esos contextos de acción discursiva y social, lo cual –aclaran- no significa que ni que sean las únicas posibles ni que funcionen de forma autónoma. La demostración empírica de los distintos estudios que se van acumulando desde esta perspectiva apunta más bien a lo contrario, esto es, estas “gramáticas” –aunque sean binarias- no operan de forma aislada, sino complementándose, haciendo por ello más difícil el deslinde práctico de la naturaleza de la «otredad» (*otherness*). Más allá de esta naturaleza, quizá intangible por universal, lo que G. Baumann y A. Gingrich nos proponen es tratar de desvelar los mecanismos de funcionamiento de las prácticas de identificación.

La primera de las posibilidades descritas es la “gramática orientalista” inspirada en la influyente obra de E. Said (1978) y definida como mucho más que una oposición binaria entre lo “bueno” («Nosotros») y lo “malo” («los Otros»), sino como la construcción especularmente invertida de nuestra identidad en la que *“what is good in us is [still] bad in them, but what got twisted in us [still] remains straight in them”* (Baumann, G. 2004, p.20). La segunda de las “gramáticas” que opera en las relaciones interétnicas es la “segmentaria” se inspira el análisis clásico de E. E. Evans-Pritchard sobre el linaje segmentario entre los Nuer (1940). La gramática segmentaria –*segmentation*- implica para G. Baumann y A. Gingrich que dos grupos se identifican e interpelan como *“context-dependent and hence sliding scales of selfings and otherigns among parties conceived as formally equal”* (Baumann, G. & Gingrich, A., 2004, p.10). La tercera y última “gramática” que identifican es la denominada “gramática abarcante” (*“grammar of encompassment”*) y se inspira en su formulación en otro clásico de la Antropología, el *Homo Hierarchicus* de Louis Dumont (1966). Esta última se desarrolla en contextos de jerarquización que trabajan *“by a hierchized sub-inclusion of others who are thought, from a higher level of abstraction, to be really ‘part of us’ . It thus includes some others, but never all others, and it tends to minimize the otherness of those it includes”* (Baumann, G. & Gingrich, A., 2004, pp.10 y 11).

De forma experimental, como ya hemos hecho en otras exploraciones conceptuales anteriores (Dacosta, A. 2016; 2016a; 2019), la dificultad ante la que nos encontramos ahora es la adaptación de esta propuesta teórica específicamente pensada para contextos de relación interétnica, y llevarla al terreno de la estratificación social o, mejor, de la forma de imaginar discursivamente las relaciones sociales. Veamos a dónde nos lleva el experimento.

Uno de los rasgos que caracterizan la escritura histórica de Lope García de Salazar es la ausencia aparente de una alterización sobre una base étnica o religiosa. Puede resultar sorprendente, pero lo cierto es que Mahoma no aparece dotado de una imagen excesivamente negativa aunque se le denomine “falso Maomad, profeta de los moros”, ya que también es calificado de “caballero (...) agudo e entendido e codicioso de riquezas e señorío” (García de Salazar, L., 2015, p.398). Aunque hay, ciertamente, arquetipos negativos, como el “Omar, rey de los arábigos” (Umar ibn al-Jattab, 634-644 d.C.), otros gobernantes musulmanes son alabados, tal y como “Arrón Arraxid” (Harun al-Rachid, 786-809 d.C.) o su contemporáneo el “turco Maomad” (Mehmed II, 1451-1481 d.C.) sobre el que Lope García de Salazar asegura que “fázeles vevir en justicia, así a moros como a cristianos” (García de Salazar, L., 2015, pp. 398, 399 y 432, respectivamente). La alterización extrema de la “gramática orientalista”, esto es, la percepción del «Otro» como enemigo en tanto que reflejo invertido del «Nosotros», no parece definirse en nuestro autor en términos étnicos o religiosos, por mucho que se aluda al islam en términos de “eregía”. En un tema que desarrolla con detalle, por razones obvias como veremos, Lope García de Salazar narra cómo su ancestro homónimo –descendiente de los “godos de Santoña”- consigue las armas heráldicas y funda su linaje en un tiempo indeterminado, pero en el contexto de la Reconquista. El enemigo del héroe es “un caballero moro que passó de Verbería, que era muy grande de cuerpo, cuasi como gigante”⁵ (García de Salazar, L., 1986, p.70). El viejo mito de David frente a Goliat se actualiza en el espejo deformado que se exhibe para hacer más potente la figura del héroe fundador. Este es, en suma, un ejemplo de mecanismo de alterización extremo propio de la historiografía hispánica medieval (Barkai, R.,

1984; Benito Ruano, E., 1988; Vanoli, A., 2003; Tolan, J., 2007), aunque en nuestro caso no se ahonde en la diferencia cultural como en otros textos contemporáneos bien beligerantes con el Otro musulmán, bien teñidos de maurofilia, particularmente desde el reinado de los Reyes Católicos (García-Valdecasas, A. & Beltrán Llavador, R., 1989; González Alcantud, J. A., 2002; Mendizábal, M. F., 2014). La posición de Lope García de Salazar, fuera de los lugares comunes, es fundamentalmente neutra. En su vocación universalista, Lope García de Salazar se propone hablar de:

“muchas bienandanças e acrecendramientos d'estados que los príncipes e gentes menudas de las quatro generaciones, que son gentiles e judíos e cristianos e moros, obieron, en que con [e]llos bisquieron en honra e a su plazer, otrosí ovo muchos d'ellos que, con fortunas, decayeron e fenecieron sus vidas miserablemente en mucho dolor, en trabaxo e angustia, otrosí porque yo la fize e escribí acompañándome la dicha fortuna, su nombre drecho deve ser *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*” (García de Salazar, L., 2015, p.6).

Por ello, si no percibimos una marcada alterización especular y moralizante, propiamente orientalista, es porque nuestro autor anula la esencialización del «Otro» (Gingrich, A., 2004) y readapta los límites de la diferencia a través de la traducción cultural en los valores de la nobleza bajomedieval. Por ser más nítido, la diferencia étnica, cultural o religiosa en Lope García de Salazar es objeto de una traducción cultural de caracteres gruesos. Pondré un ejemplo; el ideal caballeresco está representado por el Cid, pero no únicamente por este arquetipo reconocible para los hidalgos castellanos, sino también por figuras ajenas cultural y cronológicamente a la realidad de aquellos. Pienso particularmente en Héctor de Troya, “don Étor” en el *Libro de las buenas andanças*, compendio de virtudes caballerescas, y único personaje histórico o legendario que recibe el calificativo de “don” aparte de Fernán González y Jaun Zuria (Dacosta, A., 2018, p.145).

Si hay un rasgo original en la obra de Lope García de Salazar es precisamente la consideración del enemigo como alguien próximo, cercano, perfectamente reconocible e identificable, idéntico a «Nosotros». Ese “enemigo íntimo” es un enemigo real, no tiene rasgo alguno de idealización, y esto es lo que hace tan atractiva la obra de nuestro cronista. En la lógica de la “gramática segmentaria”, unos y otros son identificados como miembros o segmentos de una misma estructura. Como veremos después, en el ámbito de lo político esto excluye a todo aquel que no sea hidalgo. La esfera de lo político solo está participada por el monarca, antes que nada señor de Vizcaya, y los hidalgos, descendientes de los fundadores de las iglesias y defensores de la tierra frente a “moros” y “leoneses” (Dacosta, A., 2010). La unidad comprensiva de esta “gramática” es, en nuestro autor, el linaje, en tanto que estructura social y política. Lo interesante del caso es que cada linaje se relaciona con su entorno en términos de jerarquía y competencia. Ambos parámetros coinciden con la esencia de la segmentarización. Porque a través de Lope García de Salazar podemos asumir que los linajes de Vizcaya y otros territorios cantábricos son entidades iguales en cuanto a su naturaleza, aunque estén jerarquizadas en relación con las prácticas sociales y políticas. Esta jerarquización nace de varias circunstancias, la primera la de los orígenes del linaje. En la narrativa de los “godos de Santoña”, y también en otras leyendas que se recogen en *Las buenas andanças*, encontramos el afán particular de cada linaje por prestigiarse en atención a la antigüedad de las instituciones contemporáneas (Dacosta, A., 1999, 2017b). La segunda dimensión que contribuye a la jerarquización entre hidalgos nos lleva a jerarquías más funcionales y prosaicas. De un lado, la consideración de “mayores e menores” dentro de cada comunidad de aparentemente iguales que es el linaje (García de Salazar, L., 2015, p.818), particularmente cuando este adquiere dimensiones y estructura de bando-linaje territorial.⁶ De forma complementaria, la jerarquía entre linajes, definida fundamentalmente en la consideración de sus líderes como “parientes mayores”, señores de una comunidad de “parientes” e interlocutores políticos dentro del estamento hidalgo (García de Salazar, L., 2015, p.790). Finalmente, esta jerarquía entre linajes se articula en la obra mayor de García de Salazar como una suerte de “quién es quién” en la época y entorno de nuestro cronista, pero no una jerarquía inmutable, sino sujeta a mudanzas y azares materiales, a lo que se responde dentro de la lógica “depredadora” del linaje (Sahlins, M. D., 1994). Veamos un ejemplo:

“Este solar de Solórzano antiguamente era mayor de todos los Negretes e el de Agüero de los Giles e trocáronse, ca el de Solórzano fue mayor de los Giles e el de Agüero fue mayor de los Negretes. E agora son tornados a los Giles e el de Agüero de los Giles a la primera natura, que el de Solórzano es tornado mayor de Giles e el de Agüero a los Giles, pero no lo catan en tal grado e Ferrand Sánchez d’Elvarado sea tan por tan grande ome como él” (García de Salazar, L., 2015, p.779).⁷

En este sentido, el linaje se erige en última instancia como marcador de la estratificación social y política: en primer lugar porque exige un sentido y unas prácticas de pertenencia necesariamente excluyentes; en segundo, porque implica la caracterización de un *habitus* hidalgo (Dacosta, A., 2016); y en tercero, porque indica que la sociedad, en su conjunto, queda dividida entre aquellos que pertenecen a un linaje y aquellos que son ajenos a dicha estructura, caso de villanos, campesinos o extranjeros. Veamos cómo se articula esta última relación de forma “abarcante”.

El tercer modelo “gramatical” que tratamos de aplicar a la discursividad sobre la estratificación sociopolítica bajomedieval es el citado modelo “abarcante” o “inclusivo”. Como demuestran algunos de los estudios que se incluyen en la obra aludida de G. Baumann y A. Gingrich, esta categoría es complementaria de las anteriores (Postert, C., 2004); de hecho, lo corriente es que un grupo étnico se relacione con su entorno utilizando varias de esas gramáticas de forma simultánea. En nuestro caso, esto es, en Lope García de Salazar, esta última gramática se complementa efectivamente con la anterior e, incluso, podría decirse que deriva de aquella. Nuestro autor desarrolla un discurso particular en el que se describe la comunidad política de su época como una agregación de estamentos, pero también en relación a la posición que los individuos ocupan en relación al poder. De hecho, este foco es lo que hace sumamente atractiva la obra de García de Salazar, ya que es capaz de construir una imagen de la sociedad política de su tiempo, en distintas escalas –la del reino, la del Señorío de Vizcaya, la de cada uno de los valles- en la que, expresamente, se excluye a distintos actores. Veámoslo con algunos ejemplos.

Nuestro cronista es abiertamente consciente de la complejidad de la sociedad de su tiempo, como cuando caracteriza, en alusión a tiempos legendarios, la sociedad de los antiguos godos: “posieron en cada unos en sus linajes reyes e duques e condes e cavalleros, escuderos e labradores e oficiales, dando a cada unos sus dinidades e despensas” (García de Salazar, L., 2015, p.446). Una sociedad claramente jerarquizada donde la distinción, más allá de lo social –“dinidades e despensas”-, está en la participación o no en las instituciones políticas. Es por ello que su narración de las guerras irmandiñas está teñida de alarma y denuncia, por cuando se rompe el orden político «natural». El responsable de esta ruptura no es otro que Enrique IV:

“fuese en esta sazón al rey don Enrique Cuarto e traxo provisiones d’él para fazer Hermandades en todo el reino de Galizia, así de labradores como de fijosdalgo, contra todos los cavalleros e señores de Galizia, en tal manera que no quedaron con ellos sendos servidores que los sirviesen. Echáronlos de todas sus tierras e heredamientos, que un solo vasallo ni renta no les dexaron, derribáronlos todos las fortalezas, toviéndolos cercados, tirándoles con grandes trabucos e otros petrechos” (García de Salazar, L., 2015, p.931).

Retrospectivamente, para nuestro cronista, Enrique IV es el monarca que había permitido el levantamiento irmandiño en 1468, pero también el que contraviene los derechos de los hidalgos en tanto que únicos interlocutores políticos en el Señorío de Vizcaya. Esta amenaza a la organización política vizcaína ya había comenzado a finales del reinado de Juan II, cuando se nombra a Lope de Mendoza como corregidor –a contrafuero-, o cuando el monarca tolera los primeros ataques de la Hermandad contra los parientes mayores –con (García de Salazar, L., 2015, pp.877 y 885, respectivamente). En estos casos son los hidalgos los que se oponen a la ruptura de un pacto político originario nacido del resultado de la mítica batalla de Arrigorriaga y que, desde la interpretación de nuestro cronista, implicaba la construcción y mantenimiento de una sociedad política solo participada por los hidalgos y su señor-rey (Díaz de Durana, J. R., 2001; Dacosta, A., 2010). El rey, rompiendo dicho pacto, es el responsable de la represión de los parientes mayores, incluyendo la del propio Lope García de Salazar, como describe con un punto de dramatismo y, sobre todo, con la desazón de un vínculo personal roto –el que une al rey con su vasallo- y con la apelación a una justicia del rey que se muestra arbitraria con él y los de su clase (García de Salazar, L., 2015, pp.884-885). Narrándolo en tercera

persona, Lope García de Salazar reproduce el argumento que él mismo había defendido frente a las Juntas Generales en 1452:

“A los cuales el dicho Lope García respondió qu’él en ninguna otra manera no cesaría la ida, pues no avía fecho por qué, ca él tenía razón de defender las libertades del condado, pues que era uno de los mejores d’él, e que, si los vizcaínos así lo desamparavan e mandavan tornar de ir a la dicha Junta, qu’él se iría al rey, su señor, ca no tenía fecho cosa porque temor oviese de ir ante su merced e que bien desde allí se partería de la compañía e Hermandad que con Vizcaya tenía e tenido avía, ca él no avía fecho cosa sino en favor de las libertades de los fijosdalgo de Vizcaya, ca las villas no devían tener que ver en esto, cuánto más pues fallecido le avían” (García de Salazar, L., 2015, p.879).

Es en este punto, al identificar las “libertades del condado” con las “libertades de los fijosdalgos de Vizcaya”, es donde se desvela que nuestro cronista es contrario a la participación política de agentes distintos a los hidalgos –las villas- en el gobierno de la tierra. La guerra irmandiña se coloca, al final de su obra, como ejemplo y advertencia de lo que implica romper ese orden pactado, única forma de conjurar “antigua enemistad que fue e sería entre fijosdalgo e villanos” (García de Salazar, L., 2015, p.932). Los “villanos”, esto es, los pobladores de las villas son excluidos de ese orden político por mucho que pertenezcan al Señorío de Vizcaya o territorios vecinos. Y lo mismo ocurre con los “labradores”, esto es, los campesinos censuarios, también ajenos a la organización política hasta el punto de que se niega su existencia: “seyendo vezinos e omes llanos e quitos de pecho, ca en aquel logar de Avellaneda nunca ovo ombre labrador” (García de Salazar, L., 2015, p.716).⁸ Ni villanos ni labradores son considerados iguales por nuestro cronista, por cuanto están excluidos de las juntas generales y de cualquier cargo político o judicial dentro del Señorío. En este sentido funciona la “gramática abarcante”, aunque en nuestro cronista aparezca tensionada por la irrupción de nuevos agentes políticos como son los gobiernos y jurisdicciones de las villas, y por la acción de unas hermandades sujetas a los intereses de aquellas. A la postre, la propuesta estamental de Lope García de Salazar triunfará en época de los Reyes Católicos, disociando en dos bloques la arena política de Vizcaya (Dacosta, A., 2016a).

En líneas generales, parece posible aplicar la teoría de las “gramáticas de alteridad” a la concepción de la sociedad política que encontramos en Lope García de Salazar. La “orientalización” está presente, pero mediatizada por una potente traducción cultural que, paradójicamente, actualiza al Otro más lejano haciéndolo rey, caballero o patriarca de linaje. La “gramática segmentaria” es la más potente y, de hecho, define su manera de entender las relaciones en el seno del estamento hidalgo colocando a cada linaje en una posición de igualitarismo tensionado por la lucha y la jerarquía. Por último, la inclusión de los otros –villanos, labradores, etc.- se hace en términos exclusivamente sociales, no políticos. No obstante, Lope García de Salazar narra los desbordamientos de ese marco, como cuando los villanos atacan las posiciones de privilegio de los hidalgos vizcaínos o las de los caballeros gallegos utilizando las hermandades; y es en ese desbordamiento en el que se desvela que el marco político ideal del cronista no es otro que el que identifica como únicos interlocutores políticos al rey y sus caballeros.

Esta perspectiva, experimental ya en quienes la concibieron, permite analizar dialécticamente la relación entre hechos y discursos históricos. Quede claro que las “gramáticas” expuestas aquí no forman parte de ninguna de esas dos categorías –hechos o discursos-, sino se corresponden con marcos de reglas o, incluso, maneras de pensar y hacer en términos sensiblemente biopolíticos (Abélès, M., 2008). Las “gramáticas” nos ayudan a explorar cómo eran y cómo se practicaban las acciones y relaciones sociopolíticas. Bien es cierto que nuestra aproximación se hace desde el análisis de la discursividad o, si se prefiere, desde la hermenéutica, algo imposible de obviar para los testimonios del pasado, pero que también forma parte de la forma de abordar los testimonios del presente, al menos en la Antropología contemporánea.

REFERENCIAS

Abélès, M. (2008). Michel Foucault, l’anthropologie et la question du pouvoir. *L’Homme. Revue française d’anthropologie*, 187-188, 105-122. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/lhomme/29218>

- Aguinagalde, F. B. de. (2016). La sociedad vasca y sus élites (s. XI-1500), y la formulación de la hidalguía universal en 1527. Distinción, jerarquía y prácticas sociales (con particular referencia a Guipúzcoa). En F. Borja de Aguinagalde, J. M. Imízcoz Beunza y J. Arrieta Alberdi (eds.), *En el País Vasco, tierra de hidalgos y nobles. Momentos singulares de la Historia. Ciclo de conferencias* (pp. 25-88). Bilbao: Fundación Banco Santander.
- Aguirre Gandarias, S. (1994). *Lope García de Salazar: El primer historiador de Bizkaia (1399-1476)*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Avenoz, G. (2005). Leer libros para escribir libros: Sobre la biblioteca de Lope García de Salazar. En *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Vol. 1* (pp. 373-394). La Coruña: Universidade de A Coruña.
- Avenoz, G. (2006). Lope García de Salazar: La formación de un bibliófilo y de su biblioteca, una visión general. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 6, 34-67. Recuperado de: https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu/span.d7_ch/files/sitefiles/ehumanista/volume6/Avenoz.pdf
- Barkai, R. (1984). *El enemigo en el espejo. Cristianos y musulmanes en la España medieval*. Madrid: Rialp.
- Barth, F. (Ed.). (1969). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference*. Boston: Little, Brown and Co.
- Baumann, G. (2004). Grammars of Identity/Alterity: A Structural Approach. En G. Baumann & A. Gingrich (Eds.), *Grammars of Identity/Alterity: A Structural Approach* (pp. 18-50). Nueva York: Berghahn Books.
- Baumann, G., & Gingrich, A. (Eds.). (2004). *Grammars of Identity/Alterity: A Structural Approach*. Nueva York: Berghahn Books.
- Bautista, F. (2014). Narrativas nobiliarias en la historiografía alfonsí y post-alfonsí. En A. Dacosta, J. R. Prieto Lasa, & J. R. Díaz de Durana (Eds.), *La conciencia de los antepasados: La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media* (pp. 87-118). Madrid: Marcial Pons.
- Benito Ruano, E. (1988). *De la alteridad en la historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Carceller Cerviño, M. del P. (2000). El ascenso político de Miguel Lucas de Iranzo. Ennoblecimiento y caballería al servicio de la monarquía. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, (176), 11-30. Recuperado de: <https://dia.lnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1146686>
- Caro Baroja, J. (1956). *Linajes y bandos: A propósito de la nueva edición de «Las bienandanzas e fortunas»*. Bilbao: Diputación de Vizcaya.
- Carrasco Manchado, A. I. (2011). Entre el rey y el reino calladamente está fecho un contrato. Fundamentos contractuales de la monarquía Trastámara en Castilla en el siglo XV». En F. Foronda (Ed.), *Avant le contrat social. Le contrat politique dans l'Occident médiéval (XIII-XV siècle)* (pp. 613-652). París: Publications de la Sorbonne.
- Carrasco Manchado, A. I. (2016). ¿Cultura política o cultura «de la política» en los discursos de la nobleza? Una categoría de análisis para el estudio de la politización de la nobleza castellana en el siglo XV. *Studia Historica. Historia Medieval*, 34, 25-57. Recuperado de: http://revistas.usal.es/index.php/Studia_H_Historia_Medieval/article/view/shhme2016342757/15974
- Cartelet, P. (2017). La integración del “sueño de Merlín” en la Istoría de las Bienandanzas e Fortunas de Lope García de Salazar. *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 28. <https://doi.org/10.4000/e-spania.27281>
- Dacosta, A. (1998). Historiografía y bandos: Reflexiones acerca de la crítica y justificación de la violencia banderiza en su contexto. En J. R. Díaz de Durana (Ed.), *La lucha de bandos en el País Vasco: De los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)* (pp. 121-148). Bilbao: EHU Press.
- Dacosta, A. (1999). «De dónde sucedieron unos en otros»: La historia y el parentesco vistos por los linajes vizcaínos bajomedievales. *Vasconia*, 28, 57-70. Recuperado de: <http://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/de-donde-sucedieron-unos-en-otros-la-historia-y-el-parentesco-vistos-por-los-linajes-vizcainos-bajomedievales/art-14129/>
- Dacosta, A. (2003). *Los linajes de Bizkaia en la Baja Edad Media: Poder, parentesco y conflicto*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

- Dacosta, A. (2010). De la conciencia del linaje a la defensa estamental. Acerca de algunas narrativas nobiliarias vascas. *Medievalista online*, 8. <https://doi.org/10.4000/medievalista.475>
- Dacosta, A. (2015). Palabra de hidalgo, espejo de rey. Acerca de un episodio de la Crónica de D. Fernando de Fernão Lopes. *Medievalista online*, 17. <https://doi.org/10.4000/medievalista.1481>
- Dacosta, A. (2016a). Contienda en la arena política: Respuestas a las reformas institucionales de los Reyes Católicos en Vizcaya (1487-1519). En A. Millán da Costa & J. A. Jara Fuente (Eds.), *Conflicto político: Lucha y cooperación. Ciudad y Nobleza en Portugal y Castilla en la Baja Edad Media* (pp. 175-208). Lisboa: Universidade Nova de Lisboa.
- Dacosta, A. (2016). «Poderoso en parientes e rentas»: Conceptos, discursos y prácticas sobre el linaje en Lope García de Salazar. *Studia historica. Historia medieval*, 34, 59-87. Recuperado de: http://revistas.usal.es/index.php/Studia_H_Historia_Medieval/article/view/shhme2016345987/15975
- Dacosta, A. (2017b). El noble ante el espejo: El origen del linaje en la escritura nobiliaria ibérica. En E. López Ojeda (coord.), *La memoria del poder, el poder de la memoria* (pp. 253-290). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Dacosta, A. (2018). «Nobles caualleros, fidalgos e labradores»: Jerarquización y contingencia en Lope García de Salazar. En A. Dacosta, C. Jular, & J. R. Díaz de Durana (Eds.), *Hidalgos e hidalguía en la Península Ibérica (siglos XII-XV)* (pp. 129-172). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Dacosta, A. (2019). Rashomon en Sefrou: Reflexiones sobre la “descripción densa”. En A. Dacosta (Ed.), *Antropología e Historia. Intersecciones teóricas* (pp. 109-140). Madrid: Polifemo.
- Dacosta, A., & Díaz de Durana, J. R. (2017). Prosopografía y bases de datos. Desafíos teóricos y metodológicos para el estudio de la Edad Media. En A. I. Carrasco Manchado (Ed.), *El historiador frente a las palabras: Lenguaje, poder y política en la sociedad medieval: Nuevas herramientas y propuestas* (pp. 191-217). Lugo: Editorial Axac.
- Díaz de Durana, J. R. (2001). Sobre la justificación del poder nobiliario e hidalgo en la obra cronística del canciller Pedro López de Ayala y de Lope García de Salazar. En E. García Fernández (Ed.), *El poder en Europa y América: Mitos, tópicos y realidades* (pp. 69-94). Bilbao: EHU Press.
- Díaz de Durana, J. R., & Dacosta, A. (2018). The role of the past in late medieval hidalgo historical writing and memory. *Journal of Medieval History*, 44(5), 595-608. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/03044181.2018.1522509>
- Díaz de Durana, J. R., & Reguera, I. (Eds.). (2002). *Lope García de Salazar, banderizo y cronista*. Bilbao: Ayuntamiento de Portugalete.
- Díaz de Rada, Á. (2007). Grammars of identity/alterity: A Structural Approach. *Alteridades*, 17(34), 157-161. Recuperado de: https://doi.org/10.1111/j.1467-9655.2006.00289_39.x
- Dumont, L. (1966). *Homo Hierarchicus: Essai sur le système des castes*. París: Gallimard.
- Erikson, E. (1968). *Identity. Youth and Crisis*. Nueva York: W. W. Norton & Co.
- Evans-Pritchard, E. E. (1940). *The Nuer: A description of the modes of livelihood and political institutions of a Nilotic people*. Oxford: Clarendon Press.
- García de Salazar, L. (1986). Crónica de Vizcaya. En S. Aguirre Gandarias (Ed.), *Las dos primeras crónicas de Vizcaya: Estudios, textos críticos y apéndices* (pp. 13-100). Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína.
- García de Salazar, L. (2015). *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar* (C. Villacorta Macho, Ed.). Bilbao: EHU Press.
- García-Valdecasas, A., & Beltrán Llavador, R. (1989). La maurofilia como ideal caballeresco en la literatura cronística del XIV y XV. *Epos: Revista de Filología*, 5, 115-140. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/EPOS/article/view/9654/9200>
- Gingrich, A. (2004). Conceptualising Identities: Anthropological Alternatives to Essentialising Difference and Moralizing about Othering. En G. Baumann & A. Gingrich (Eds.), *Grammars of Identity/Alterity: A Structural Approach* (pp. 3-17). Nueva York: Berghahn Books.
- Gómez Redondo, F. (2008). Metaliteratura e intertextualidad en la narrativa de temática medieval. *Boletín Hispánico Helvético*, 6, 79-109.

- González Alcantud, J. A. (2002). *Lo moro: Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*. Barcelona: Anthropos.
- Jular, T., & Dacosta, A. (2018). HILAME (Hidalgos, Labradoras, Mercaderes): Procesamiento y visualización de datos prosopográficos. En D. González y H. Bermúdez Sabel (Eds.), *Humanidades Digitales. Miradas hacia la Edad Media* (pp. 79-89). Berlin, Boston: De Gruyter.
- Laranjinha, A. S. (2014a). A matéria de bretanha na «Istoria de las bienandanzas e fortunas» de Lope García de Salazar: Modalidades e estratégias de reescrita. En C. Esteve (coord.), *El texto infinito: Tradición y reescritura en la edad media y el renacimiento* (pp. 669-682). Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR).
- Laranjinha, A. S. (2014b). L'Histoire contre le désordre du monde: Arthur et Charlemagne dans les Bienandanzas e Fortunas de Lope García de Salazar. *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 19. Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/e-spania.23929>
- Lévi-Strauss, C. (1958). *Anthropologie structurale*. Paris: Plon.
- Líbano Zumalacárregui, Á., & Villacorta Macho, M. C. (2008). Aproximación léxica a las estructuras y grupos sociales en el espacio geográfico vascongado (siglos XV y XVI). *Revista de investigación lingüística*, 11(1), 165-188. Recuperado de: <https://revistas.um.es/riil/article/view/53741/51761>
- Martínez Arias, D. O. (2013). *Las teorías de la diversidad cultural de Will Kymlicka y Gerd Baumann. Un análisis comparativo de su recepción en España (1995-2010)*, Universidad de Murcia. Recuperada de: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/37813>
- Mendizábal, M. F. (2014). Construyendo la “otredad”: Imágenes y proyecciones teóricas cristianas sobre los musulmanes en la España Medieval (ss. XIII-XV). *Revista Chilena de Estudios Medievales*, 5, 53-72. Recuperado de: <http://revistas.ugm.cl/index.php/rcem/article/view/25/22>
- Moya García, C. (2011). Un ejemplo de heterodoxia política en el siglo XV castellano: El gobierno de Alvaro de Luna visto por Diego de Valera. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 18. Recuperado de <https://www.ehumanist.a.ucsb.edu/volumes/18>
- Nieto Soria, J. M., & José. (2002). La nobleza y el «poderío real absoluto» en la Castilla del siglo XV. *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 25(1), 237-254. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_2002_num_25_1_1239
- Postert, C. (2004). Completing or Competing? Contexts of Hmong Selfing/Othering in Laos. En G. Baumann & A. Gingrich (Eds.), *Grammars of Identity/Alterity: A Structural Approach* (pp. 101-111). Nueva York: Berghahn Books.
- Sahlins, M. D. (1994). El linaje segmentario: Una organización de expansión depredadora. *Alteridades*, 7, 99-113. Recuperado de: <http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/Sahlins.pdf>
- Said, E. (1978). *Orientalism*. Nueva York: Pantheon Books.
- Sharrer, H. L. (1979). *The Legendary History of Britain in Lope Garcia de Salazar's «Libro de las bienandanzas e fortunas»*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Tolan, J. (2007). *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*. Valencia: Universitat.
- Vanoli, A. (2003). *Alle origini della reconquista: Pratiche e immagini della guerra tra cristianità e islam*. Turín: N. Aragno.
- Villacorta Macho, M. C. (Ed.). (1999). *Libro XI de la «Istoria de las bienandanzas e fortunas» de Lope García de Salazar*. Bilbao: EHU Press.
- Villacorta Macho, M. C. (2015) *Libro de las buenas andanzas e fortunas que fizo Lope García de Salazar*. Bilbao: EHU Press.
- Vindel, I. (2015). *Crónica de 1344, edición y estudio*. Universitat Autònoma de Barcelona.

NOTAS

- i Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación *De la Lucha de Bandos a la hidalguía universal: transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (siglos XIV y XV)*, Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2017-83980-P) y del Grupo (A) de Investigación del Grupo Universitario Vasco *Sociedad, poder y cultura*, IT-896-16.
- 1 A pesar de que no cite expresamente el lugar de Atapuerca, la fuente principal de la narración podría ser la *Crónica de 1344*, capt. CCCXXXII y CCCXXXVII para ser más exactos, al menos para la referencia al diablo como promotor de disensiones fraternas, y a la anécdota del ayo de Sancho Garcés. Todo lo referente al Cid, insertado en la crónica aludida es omitido aquí por Lope García de Salazar (Vindel, I., 2015).
- 2 “1. adj. Que tiene apariencia de verdadero. 2. adj. Creíble por no ofrecer carácter alguno de falsedad” (*Diccionario de la Real Academia Española*, voz “verosímil”). Como ocurre recurrentemente en el seno de la historiografía española, una hipótesis no adquiere naturaleza firme hasta que no la reiteran uno o dos investigadores extranjeros; la verosimilitud de las informaciones históricas en Lope García de Salazar –y el valor ejemplarizante de la materia remota o legendaria en su obra cronística- es algo aceptado (Laranjinha, A. S., 2014b; Carcelet, P., 2017), y ya lo encontramos en la definición de la “ética del linaje” que esbozó don Julio Caro Baroja (1956); (vid. Dacosta, A., 2003, cap. 1).
- 3 Disponible en: <http://www.ehu.eus/anlibano/>
- 4 Acrónimo de “Hidalgos, Labradoras, Mercaderes: una prosopografía de los territorios cantábricos durante la Baja Edad Media”. Disponible en: <http://www.hilame.info/>
- 5 En la obra mayor del cronista existen significativas variaciones del relato, más concretamente, la ausencia del calificativo “caballero” –aunque se deduzca de las acciones narradas- y la posible sustitución del término “gigante” por el de “ginete”, eso sí, “mucho corpudo e espantable” (García de Salazar, L., 2015:753).
- 6 “El solar e linaje de Lezcano es caveça e mayor del linaje de Oñas e más rico de rentas de toda Guipúzcoa” (García de Salazar, L., 2015:729).
- 7 En esta cita he actualizado la literalidad, en lo tocante al nombre de algunos de los linajes, de la edición de M. C. Villacorta Macho (2015).
- 8 Y no es el único ejemplo: “ca en Galdames nunca ovo ome labrador” (García de Salazar, L., 2015:759).

CC BY-NC-SA